

Movilidad **INCOMING** en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación



Toda la información que elabora **Relaciones Internacionales** sobre los distintos programas está disponible en:

<https://sri.unex.es/convocatorias-vigentes-1/movilidad-entrante/estudiantes-entrantes-international-students/>

Desde la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación hemos elaborado este documento para aclarar los procedimientos que se llevan a cabo en el centro de forma que entendáis mejor todo el proceso y minimicemos las dudas.

Vuestra coordinadora académica en la Facultad de CC de la Documentación y la Comunicación es María García García
movilidad_fdyc@unex.es / mgargar@unex.es

Responsable Erasmus

Mari Luz Regueiro Bravo

Programa Erasmus+ Estudios Incoming
erasmusincoming@unex.es

Nº Externo: (+34) 924 289 504/
Extensión 89504

Responsable Study Abroad

Beatriz Hurtado Jorge

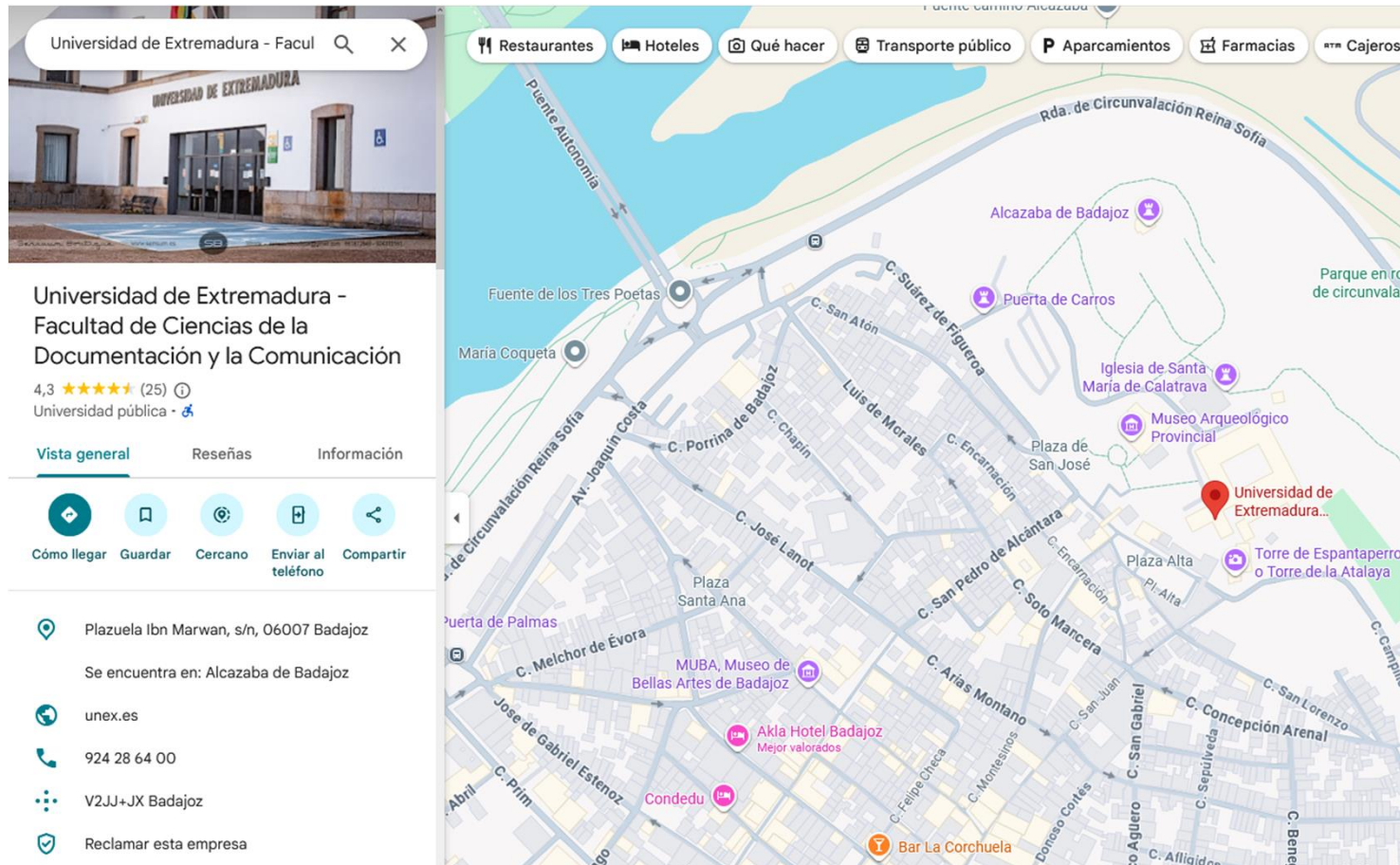
Programa Study Abroad
uex_america@unex.es

Nº Externo: (+34) 927 251 136 /
Extensión: 51136



Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación

La facultad se encuentra fuera del campus principal de la UEX en Badajoz en un enclave privilegiado como es la Alcazaba



<https://maps.app.goo.gl/LGSAUn3YGmpEXKZZ9>

Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación

En nuestra web:

<https://alcazaba.unex.es/>

Podréis encontrar toda la información sobre los planes docentes, los horarios de las asignaturas, exámenes, horarios de atención al público, préstamo de material.....

CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2026-2027

CLASES

Primer semestre:

Del 10 de septiembre al 22 de diciembre de 2026.

Segundo semestre:

Del 29 de enero al 7 de mayo de 2027

EXÁMENES

Convocatoria de noviembre:

Del 3 de noviembre al 11 de noviembre de 2026.

Convocatoria de enero:

Del 8 de enero al 27 de enero de 2027.

Convocatoria de Junio:

Del 12 de mayo al 31 de mayo de 2027.

Convocatoria de julio:

Del 17 de junio al 7 de julio de 2027

CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2026-2027

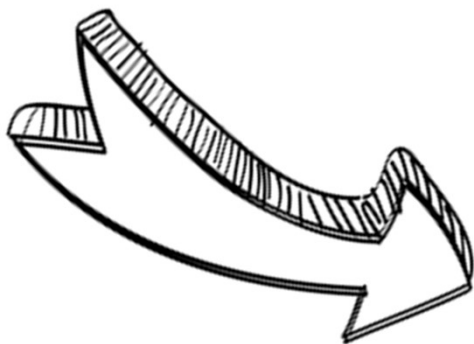
Entendemos que algunos estudiantes pueden tener dificultades con la llegada a España (visado, documentación...) y la facultad facilita vuestra incorporación en las primeras semanas de clase.

Sin embargo, si por alguna circunstancia administrativa debéis incorporaros a las clases más tarde del 30 de septiembre, debéis valorar vuestra participación en el programa ya que incorporarse con casi un mes de retraso puede suponer una merma en vuestra experiencia además de un esfuerzo académico considerable.

Como veis en el calendario, las fechas de los exámenes se extiende hasta enero y julio. Os ruego que tengáis en cuenta la fecha de los exámenes antes de contratar ningún vuelo/viaje ya que los **exámenes en la UEX son presenciales** y, en ningún caso, podréis hacer los exámenes de manera virtual.

El acuerdo académico

Vuestra universidad de origen os facilitará el modelo de acuerdo académico que debéis hacer llegar a vuestra coordinadora de la facultad (María García) antes de vuestra incorporación.



STUDY ABROAD:

<https://sri.unex.es/wp-content/uploads/sites/38/2024/12/ANEXO-2.-Propuesta-de-estudios.Study-Proposal.-Study-Abroad-DestinUEx.pdf>

ERASMUS ESTUDIOS:

<https://sri.unex.es/convocatorias-vigentes-1/movilidad-entrante/estudiantes-entrantes-international-students/erasmus-in/general-information/info-10-learning-agreement/>

El acuerdo académico

El OLA o acuerdo académico es completamente vinculante ya que establece las asignaturas que cursaréis en la UEX.

Una vez esté aprobado por la coordinadora debéis **acudir a secretaría para que os matriculen en las asignaturas elegidas.**

Es muy importante que, si hacéis **cambios**, los notifiquéis a secretaría ya que deberán hacer las modificaciones necesarias en vuestra matrícula.

Reconocimiento de estudios

La facultad incorporará en tiempo y forma vuestras calificaciones a vuestro expediente.

Será Relaciones Internacionales quienes remitan a vuestra universidad de origen vuestro certificado de notas (Transcript of Records, ToR) con copia a vosotros/as.

La Universidad dispone de un plazo de un mes después del cierre de las actas para enviaros vuestro certificado de notas. Esto quiere decir que podría ser incluso en septiembre. La UEX suele enviar los certificado de nota de manera inmediata y soléis recibirlos rápidamente pero, sino fuera así, no debéis inquietaros ya que disponemos de un plazo amplio.



La información que recoge este documento pretende aligerar la carga de trabajo de todas las personas implicadas en la gestión de los programas de movilidad (RRII, secretaría, coordinadora...).

Leed con detenimiento tanto la convocatoria, las preguntas frecuentes, este documento...ya que sois muchos alumnos/as en movilidad y no siempre podemos atenderos como nos gustaría.